



**DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR FÍSICO**

**1200.12.12.16**

**AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD  
REGULAR AL FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA  
VIGENCIA 2015**

**INFORME FINAL**

**SANTIAGO DE CALI, AGOSTO 23 DE 2016**

## AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR AL FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA VIGENCIA 2015

### FE DE ERRATAS

1. La tabla de Relación de Hallazgos ubicada en la página 52 de la AGEI Regular al Fondo Especial de Vivienda. Vigencia 2015 dice lo siguiente:

### 3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

#### Vigencia de 2015

Tipo de Hallazgo No	Cantidad	Valor (en pesos)
ADMINISTRATIVOS	15	
DISCIPLINARIOS	7	
PENALES	0	
FISCALES	0	

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron quince (15) hallazgos Administrativos, de los cuales siete (7) fueron determinados con presunta incidencia Disciplinaria.

2. En la página 16 del informe final de la auditoría el título del Hallazgo No. 2 Administrativo quedó así:

#### Hallazgo No. 2 Administrativo

3. La tabla de Relación de Hallazgos de la AGEI Especial – Articulada a la Infraestructura y Operación del SITM MIO. Vigencia 2015 quedará de la siguiente forma:

### 3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

#### Vigencia 2015

Tipo de Hallazgo No	Cantidad	Valor (en pesos)
ADMINISTRATIVOS	15	
DISCIPLINARIOS	6	
PENALES	0	
FISCALES	0	
SANCIONATORIO	1	

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron quince (15) hallazgos Administrativos, de los cuales seis (6) fueron determinados con presunta incidencia Disciplinaria y uno (1) para presunto proceso sancionatorio.

4. La página 16 del informe final de la auditoría el título del Hallazgo No. 2 quedará de la siguiente manera:

**Hallazgo No. 2 Administrativo con presunto proceso sancionatorio.**

Fecha de elaboración: 23 de enero de 2016

Esta fe de erratas fue publicada por error en vigencia del PGA de 2015, siendo vigencia del PGA 2016.

LUIS CARLOS PIMIENTA ROBLEDO  
Director Técnico ante el Sector Físico